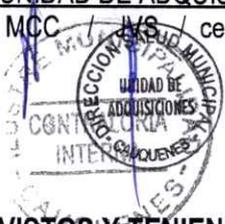


REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES - SALUD

MCC / MS / cep



DECRETO EXENTO N° 3431
CAUQUENES,

25 ENE. 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1) La necesidad de comprar a través del Convenio Marco, según Memo N°01 de fecha 08 de enero de 2024 por Encargada de Bodega Central del Departamento Comunal de Salud de la Municipalidad de Cauquenes, quien remite Especificaciones Técnicas, para la Adquisición de **"SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO E HIGIENE / BODEGA CENTRAL"**.
- 2) Que de acuerdo a lo revisado en el portal www.mercadopublico.cl convenio marco, el proveedor que cumple con las necesidades se indica en Formulario de compra n°72 de Adquisiciones.
- 3) La disponibilidad de recursos que permite efectuar la compra.
- 4) Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- 5) Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 6) Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 7) Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1) **APRUEBASE**, la compra correspondiente **"SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO E HIGIENE / BODEGA CENTRAL"**, a través del convenio marco al proveedor:
 - **COMERCIAL MUÑOZ Y CIA LTDA, RUT: 78.906.980-8 por \$3.142.909.- (impuesto incluido).**
- 2) **IMPUTESE** el gasto que origine la compra al Presupuesto año 2024 del Departamento de Salud. -
- 3) **ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

SECRETARIA MUNICIPAL



Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

Distribución:

- Oficina de Partes
- Unidad de Finanzas Salud
- Unidad de Adquisiciones Salud